



EL PLANTEAMIENTO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPES)

Mayra Isabel Espada Flores

Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
mayra.ief@gmail.com

Elisa Lugo Villaseñor

Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario.
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
elisa@uaem.com

Adriana Gutiérrez Díaz

Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario.
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
agutierrezdiaz@uninter.edu.mx

Área temática: A.14) Educación y valores

Línea temática: 3. Formación ciudadana. Dimensiones diversas en su conformación y ejercicio

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación



Resumen

Se comparten los resultados de una investigación que aborda el tema de la formación ciudadana como parte de la tarea de las universidades públicas ante una crisis social resultado del fenómeno de la globalización y de aplicar un modelo económico neoliberal. La finalidad de la investigación fue conocer los principales fundamentos teóricos sobre la formación ciudadanía e indagar de que manera se han incorporados en los modelos educativos (ME) de algunas Universidades Públicas Estatales (UPES) de México. El estudio se abordó desde una metodología cualitativa, de corte documental y de tipo exploratoria. A partir de la construcción del marco teórico, se elaboró una red de términos sobre ciudadanía y se ubicaron tipos de ciudadanía posibles de ejercer por los sujetos. En esta comunicación se revelan seis casos de UPES, que dentro del discurso de los ME tienen una mayor apropiación sobre la formación ciudadana a manera de posicionamientos teóricos e integración de la política educativa nacional e internacional. Lo que permitió identificar las nociones sobre el tipo de ciudadano que se pretende formar, las estrategias y prácticas que se expresan en los documentos institucionales. Con respecto a los demás casos revisados, no se identificaron elementos suficientes relacionados a la formación ciudadana.

Palabras clave: Formación ciudadana, Ciudadanía, Universidades Públicas Estatales, Modelos educativos.

Introducción

Las transformaciones en la forma de vida de los sujetos en las sociedades del mundo se han dado de manera veloz y constante en las últimas décadas. Para Morin (2010) y Bauman (2005,2015) dichas transformaciones se observan desde diferentes dimensiones (principalmente en la social, económica y políticas) y se asocian a fenómenos como la *globalización* y el *modelo neoliberal*, con lo que se originan debates y discusiones sobre las implicaciones, retos y alcances para las instituciones y ciudadanos.

El fenómeno de la globalización para Rizvi y Lingard (2013) es un proceso histórico que interviene en todas las esferas de la vida cotidiana y que se ha caracterizado por la interconexión de la economía, civilización y la cultural para la emergencia de un tipo de sociedad: la sociedad-mundo. Morin (2010) considera que la globalización reorganiza el mundo en una era planetaria, esto implica estructuras que favorezcan la comunicación y la interrelaciones entre las naciones. El mismo autor destaca que estas perspectivas de cambios en las estructuras sociales, parecieran ser lo único constante en ellas, pues se ha transitado a formas más complejas de organización de alcance global.

Dentro de las principales características de la globalización, para Carrasco (2020) y Cárdenas (2017) destacan dos dimensiones: la política y la económica, que se vinculan con la promoción del modelo neoliberal y la idea de que este se encarga de “salvaguardar y extender la presencia del mercado para su buen funcionamiento” (Cárdenas, 2017, p 217). Sin embargo, para autores como Giroux (2018) y Campos y Martínez (2020), el neoliberalismo se impone como un modelo único, con carácter rígido e individualista, que promueve la privatización, la mercantilización, el libre comercio y la desregulación. Estas condiciones, para los mismos autores, se relacionan con problemas sociales complejos como la pobreza, inseguridad social, desigualdad, inequidad y la poca movilidad cultural y laboral.

Las discusiones acerca de las características particulares de la globalización en las sociedades modernas se han centrado en destacar lo positivo y lo negativo. Por un lado, se señala como positivo, lo que diversos autores como Morin (2011), Buenfil (1998) y Fonseca (2016) coinciden es el logro de un mayor desarrollo de las dimensiones económicas, el avance tecnológico y mayor competitividad. Sin embargo, como negativo, autores como Bauman (2005) y Morin (2011) refieren que la velocidad y constancia en que los cambios sociales han causado diversos malestares sociales. Al respecto Bauman (2005) refiere las siguientes posturas sobre el malestar: *el síndrome de la impaciencia* y *la modernidad líquida*. El primero alude a las satisfacciones inmediatas, donde el gasto del tiempo se relaciona con las jerarquías de poder y el consumismo. Mientras que el segundo malestar, se define por la metáfora de la “fluidez” representando los cambios continuos y las inconsistencias en las relaciones humanas. Para el mismo autor estos malestares se observan en la fugacidad de los valores, la construcción de identidades débiles y frágiles, el desplazamiento de lo duradero, abriendo paso al consumismo.

Una de las particularidades del fenómeno de la globalización y el resultado de sus dinámicas son las *crisis*. Al respecto, Bauman y Bordoni (2016) reconocen a las crisis desde un panorama motivador, como situaciones y sucesos adversos que evocan a una imagen de transición para mejorar de una condición previa a través de la maduración de experiencias, a una nueva, es decir, las situaciones de crisis presentes en una sociedad globalizada se dan como la oportunidad de formular cambios que permitan superarlas.

En ese sentido, Fuentes (2007) desde la idea de que las crisis representan desafíos y/o amenazas en la estabilidad de las naciones, las clasifica en ambientales, económico-productivas, políticas, médicas, educativas, epistemológicas y existenciales. La sociedad actual es la suma de los efectos de las diversas crisis, pues de acuerdo con Lipovetsky y Juin (2011) la sociedad moderna se caracteriza por la individualidad de los sujetos, crisis de identidad y de cultura, y una forma de vida mediada por el capitalismo y el mercado.

Con todo lo anterior, reflexionamos sobre cómo los fenómenos de la globalización y el modelo neoliberal han impactado significativamente en el panorama mundial, fomentando las crisis y modificando la manera en que se lleva la vida cotidiana. Dado estas condiciones, coincidimos con Campos y Martínez (2020) sobre replantear el papel de los sujetos, debido a que este tipo de sociedad requiere de individuos eficaces, tipificables y homogéneos que respondan al mercado, donde no son necesarios ciudadanos ilustrados. En este sentido Giroux (2018) considera que se ha fomentado en las sociedades “una especie de amnesia social que borra el pensamiento crítico” (2018, p.15), por lo que los problemas sociales se reducen a situaciones pensadas en lo individual, promovido desde ideologías, valores, formas de gobierno y políticas que desembocan en formas de organización y consumo que resultan en problemáticas de violencia, vulnerabilidad, criminalidad, pobreza, discriminación y migración. Por lo anterior es necesario hablar de lo que Morín (2011) y Moraes (2016) consideran como una *metamorfosis de la humanidad*, es decir la construcción de un mundo más humano, a través de la construcción moral en los ciudadanos y una reforma de mentalidades, que a la que Morin (1999) considera como una tarea para la educación del futuro.

El panorama de la educación, para González (2019) se ha orientado por los debates sobre la necesidad de formar ciudadanos responsables, con sentido ético y comprometidos con la humanidad, con la intención de evitar el progreso de las crisis y la evolución de ellas. Debido a las condiciones de la sociedad, para Morin (1999) e Imbernón (2002) la educación requiere comprenderse desde la complejidad, que permita promover una reforma del pensamiento y un enfoque de formación integral, desde espacios de reflexión.

En el campo específico de la educación superior, los aportes de Giroux (2018) mencionan que las universidades se encuentran amenazadas por las transformaciones del orden neoliberal. Los espacios universitarios parecen enfocarse en preparar profesionales competitivos en el mercado global, dejando de lado la tarea de la formación crítica para que los estudiantes sean capaces de enfrentar los desafíos de la democracia global.

Los planes de estudios universitarios, para Panico (2019) están dominados por una tendencia de estandarización curricular, la especialización profesional y una formación orientada a la rentabilidad laboral, donde la ética y la responsabilidad social son tratados de forma marginal. Para el autor, lo anterior revela la incapacidad de la universidad para ofrecer a los estudiantes una formación oportuna para el futuro y cuestiona sobre la manera en cómo la educación superior pueda ofrecer las herramientas necesarias para que los profesionales sean sujetos integrales y puedan desarrollarse de forma local y global. Aunado a lo anterior, recuperamos los aportes de Yurén (2019), quien afirma que la formación ético-político es una tarea urgente para las universidades, las cuales tendrían que hacer posible:

[...] a) la realización de prácticas de crítica y transformación de la eticidad existente, actualmente atravesada por la corrupción; b) la agencia colectiva para presionar a las instituciones hacer su tarea; c) solidaridad con los más vulnerables, y d) pre-ocupación por la humanidad futura (Yurén, 2019, p.58).

Con lo anterior, reflexionamos sobre el deber de las universidades para orientar sus funciones en la formación no solo de profesionales, sino también de ciudadanos éticos con capacidades de agencia. Para ello es necesario reflexionar sobre una formación para la ciudadanía con sentido crítico y global, en dónde los estudiantes puedan reconocerse como ciudadanos capaces de enfrentar los problemas sociales en escalas locales y globales.

Como propósito de la investigación, nos planteamos reflexionar y analizar el posicionamiento que asumen algunas universidades sobre la formación ciudadana y el tipo de ciudadano que se pretende formar, así como identificar los posicionamientos teóricos y discursos políticos sobre la formación ciudadana en las UPEs, es necesario mencionar que en este trabajo de investigación únicamente consideramos los documentos institucionales: Modelo Educativo (ME) y Planes Institucionales de Desarrollo (PIDE), debido a que se considera que ambos ofrecen las líneas principales que guían el trabajo de las universidades en todas sus funciones sustantivas.

Desarrollo

En este apartado, exponemos algunos referentes teóricos que nos permitieron acercarnos a la comprensión del término de ciudadanía. En este sentido, se observó que la noción de ciudadanía se ha modificado dependiendo de las condiciones de un determinado espacio y tiempo, por lo que se ha convertido en un concepto polisémico, qué requiere de diferentes disciplinas para comprender su estudio. Por tal motivo, se recuperaron diversos referentes teóricos provenientes de la ética, educación, sociología y política, lo cual nos permitió dar cuenta de que el término de ciudadanía requiere una mirada interdisciplinar para comprender su complejidad.

De manera general, la ciudadanía está relacionada con términos de política sobre los derechos y obligaciones de los sujetos para vivir en comunidad, lo cual implica el reconocimiento del individuo en la sociedad. Para Gimeno (2001), la ciudadanía es definida como “una forma de ser persona en sociedad” (p.2), mientras que para Habermas (1998), la ciudadanía se refiere a un estatuto que “regula la organización de las personas en el seno de un pueblo constituido como estado, cuya existencia es reconocida por el derecho internacional” (p.7).

La revisión teórica nos permitió identificar diversos tipos de ciudadanía (Tabla 1). En un primer ejercicio se intentó vincular cada aporte con una sola disciplina, sin embargo, se observó que estos son planteamientos que se estructuran por diversas disciplinas.

La diversidad de nociones sobre ciudadanía nos permitió reconocer que es una condición compleja de los sujetos que involucra más que la pertenencia a una sociedad y la obtención de derechos y obligaciones. Recuperando lo expresado por los y las autores, la ciudadanía puede comprenderse como un sentido de pertenencia a una sociedad en escalas locales como globales, donde existe el compromiso para la reconstrucción social mediante la superación de crisis y problemáticas de la sociedad actual, desde el respeto, la valoración de la diversidad, equidad, responsabilidad y sostenibilidad. La tipología construida desde diversos autores nos permite interpretar que el ejercicio de la ciudadanía es como un proceso interdisciplinar, ya que involucra aspectos desde las áreas de política y derecho, como el civismo, la identidad nacional, normas y leyes, pero a su vez, integra una visión humanista y social relacionada con la responsabilidad social. Además de que son frecuentes los discursos asociados a una identidad planetaria para el bienestar social. Con lo que podríamos pensar, que comienzan a emerger una serie de rasgos que dan pauta para la configuración de una nueva o nuevas ciudadanía.

El estudio siguió una metodología cualitativa, de corte documental y de tipo exploratoria. En este trabajo se realizó una investigación de análisis de contenido, exploratorio, de carácter descriptivo, con la intención de comprender un fenómeno social y educativo, la pretensión no fue la de construir teoría.

En un primer momento, se revisaron y analizaron los documentos institucionales (ME y PIDE) de 27 de las 32 UPEs, con un total de 32 PIDE y 25 ME, para hoy distinguir los documentos con mayor apropiación en su discurso sobre el tema de ciudadanía, para lo cual sólo se ocupó como solo se ocupó como categoría *ciudadanía* desde dos perspectivas: ético-política y ético-social. Conviene mencionar que se realizaron las gestiones necesarias para conseguir los documentos faltantes, sin embargo, no se obtuvo respuesta antes de cerrar el apartado para su análisis. Como resultado, se identificaron seis casos de UPEs con un discurso, estrategias, objetivos y metas sobre la formación ciudadana detalladas.

Como segundo momento, se realizó un análisis a mayor profundidad de los casos seleccionados, con las categorías especificadas en la Figura 1. Para este análisis sólo se consideraron los ME, ya que consideramos que es un documento rector que contiene los principios, lineamientos y finalidades que orientan las funciones sustantivas de la UPE. Los resultados de este análisis nos

permitieron identificar el posicionamiento sobre la formación ciudadana y el tipo de ciudadano que pretende informar las universidades, además de identificar las estrategias y prácticas.

Conclusiones

A partir de los discursos identificados en el análisis de los ME, observamos que la formación ciudadana se presentó en diversos apartados: a) En algunos casos, forma parte de los apartados de contextualización y de las políticas educativas internacionales y nacionales; b) en otros casos, se incorporó en algunas de las dimensiones o rasgos de la estructura de los ME; c) también se presentó en los apartados sobre currículum, aprendizajes y competencias. Se observa que la manera en que se incorporan los discursos forma parte de la respuesta de las universidades ante las demandas y necesidades de las sociedades actuales.

Al analizar los discursos sobre política educativa relacionada con la formación ciudadana en los ME, logramos identificar que el planteamiento se estructura desde elementos que parten de diferentes tipos de ciudadanía como la *democrática*, *lo global* y *social*. Los discursos de política educativa internacional aluden a una ciudadanía que se impulsa en un *mundo diverso e interconectado*, además enfatizan el papel estratégico de la educación superior para el *desarrollo sostenible*. En las políticas educativas nacionales, resalta principalmente un discurso asociado al *fomento al amor a la patria, la conciencia solidaria, la justicia e independencia, en lo local como lo global*. Se destaca el papel de la educación como una vía para el desarrollo humano a través de la formación en valores y la democracia.

Con respecto al análisis de la noción de ciudadanía en los ME, se localizaron posicionamientos y nociones provenientes de diferentes disciplinas, principalmente de la ética y la política. Los ME, coinciden en que la ciudadanía se desarrolla desde el constructivismo y el humanismo crítico y que se busca contribuir a la relación persona-ciudadano-profesional que se debe reforzar a través de la formación ciudadana.

Los discursos de los ME, presentan coincidencias sobre un tipo de ciudadanía en particular a promover: la *ciudadanía global o mundial*. Observamos, que los intereses para formar a un ciudadano mundial se centran en los elementos contextuales y de política educativa en los ME. Tres de los casos de ME revisados, mencionan explícitamente este tipo de ciudadanía, mientras que el resto solo incorpora algunos de sus elementos en el discurso relacionado con la formación ciudadana, cultura de paz y derechos humanos.

En los ME, el discurso de la *ciudadanía mundial* se expresó desde dos dimensiones: a) como parte de la contextualización y de las políticas educativas nacionales e internacionales; y b) por medio del currículum desde el diseño de competencias impulsadas con las unidades curriculares en los programas educativos, este último es el menos expresado en los ME. Con la anterior, reflexionamos que una de las preocupaciones de las universidades es formar

profesionales con conciencia crítica planetaria, como agentes de cambio y con pretensiones de justicia, democracia y desarrollo sostenible.

Entre los hallazgos de esta investigación, se encontró que la formación ciudadana es un planteamiento que se aborda desde la *transversalidad*, que atraviesa los procesos formativos de los programas educativos y alude a los perfiles universitarios ideales, de ciudadanos responsables con el bienestar social. Sin embargo, se carece de estrategias o claridad dentro de los documentos institucionales que respondan a esa pretensión. También ubicamos que la formación ciudadana se integra como *ejes transversales* y que se incorpora en diferentes grados, en las funciones sustantivas de la universidad.

La formación ciudadana está vinculada principalmente con la formación integral y la educación a lo largo de la vida, pensada desde la complejidad de los problemas sociales y el desarrollo humano. Esta idea se presenta en la mayoría de los ME, sin embargo, son pocos los casos que exponen la manera en que dicha formación se llevará a cabo. Lo anterior, permite reflexionar en que si el interés de los espacios de formación universitaria se relaciona con la formación de ciudadanos globales o se enfocan solo en la formación profesional.

Los hallazgos, nos permiten plantear que en la siguiente fase de estudio se debe realizar el trabajo empírico que considere la consulta a los actores educativos sobre sus experiencias y prácticas respecto al ejercicio de la democracia y la ciudadanía en espacios universitarios.

Tablas y figuras

Figura 1. Disciplinas y tipos de ciudadanías

Disciplinas			
Sociología	Política	Ética	Educación
Ciudadanía (Castro y Rodríguez, 2012)	Ciudadanía social (Majó, 2015)	Ciudadanía democrática (De la Torre, 2000; Mayor, 2015)	Ciudadanía intercultural (Menchú, 2015; Yurén, 2013)
<ul style="list-style-type: none"> • Identidad nacional • Pertenencia a una comunidad • Adquisición de derechos y obligaciones • Estado-nación 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia social • Responsabilidad social • Participación política 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Ejercicio de la democracia • Ideales de transformación social • Identidad nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la diversidad • Educación integral • Relaciones interculturales entre la humanidad • Riqueza de la identidad

Ciudadanía ambiental (Mayer, 2015; Yurén, 2013)	Ciudadanía global (Yurén, 2013) o Ciudadanía «glocal» (Mayer, 2015)	Ciudadanía práxica (Yurén, 2013)
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía emergente • Respeto por la naturaleza • Desarrollo sustentable • Preocupación y atención de problemas del medio ambiente • Capacidades de colaboración • Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanos con conciencia global • Responsabilidad de acción • Atención a problemas sociales a nivel local y global 	<ul style="list-style-type: none"> • Revocación de toda forma de dominación • Capacidad de agencia • Ciudadanía activa • Vínculo con la sociedad • Capacidad de indignación • Transformación social • Autonomía

Fuente: Elaboración propia (2023) a partir de los aportes de Castro y Rodríguez (2012), Yurén (2013), Majo (2015), Mayer (2015) y Menchú (2015).

Nota: Algunos autores que trabajan su planteamiento desde dos o más posiciones disciplinares

Referencias

- Bauman, Z. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. España: Gedisa Editorial.
- Bauman, Z. (2015). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. México: Editorial Paidós.
- Bauman, Z. y Bordoni, C. (2016). *Estado de crisis*. Argentina: Editorial Paidós.
- Buenfil, R. (1998). *Postmodernidad, globalización y utopías*. En A. De Alba, J. Baños, R. y et. al. Cuaderno de pedagogía Rosario. 17-35. Argentina: Editorial Bordes
- Campos, R. y Martínez, L. (2020). *La globalización y la muerte del Estado-nación*. México: Tirant lo blanch.
- Cárdenas, J. (2017). Teoría jurídica y globalización neoliberal. *Anuario de filosofía y teoría del derecho*, 11, 215-272.
- Carrasco, A. (2020). Las políticas neoliberales de educación superior como respuesta a un nuevo modelo de Estado. Las prácticas promercado en la universidad pública. *Revista de la Educación Superior*, 196(49),1-19.
- Castro, M. y Rodríguez A. (2012). Pensar la educación ciudadana en el México de hoy. *Perfiles educativos*, 34(número especial), 129-141.
- De la Torre, M. (2000). El ciudadano democrático. Utopía sensata de la posmodernidad educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2(2), 47-60.
- Fuentes, J. (2007). Sobre la crisis civilizatoria y las alternativas: de la industrialización de la vida a un pluriverso de realidades. *Tesis doctoral*. Universidad Pablo de Olavide
- Fonseca, C. (2016). Docentes de bachillerato y la formación ciudadana de sus estudiantes. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 6 (12). ISSN 2007 – 7467
- Gimeno, J. (2001). *Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía*, Madrid: Morata.
- Giroux, H. (2018). *La guerra del neoliberalismo contra la educación superior*. España: Herder.

- González, BM (2019). Retos de la formación ciudadana para la educación superior. *Universidad y sociedad*, 11(4), 341-349. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Habermas, J, (1998). *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta.
- Imbernón, F. (Coord.) (2002). *Cinco ciudadanías para una nueva educación*. Barcelona: Editorial Graó.
- Lipovetsky, G. y Juvin, H. (2011). *Un debate sobre la cultura planetaria*. España: Editorial Anagrama.
- Majó, J. (2015). Ciudadanía social. En F. Imbernón. (Coord.). *Cinco ciudadanías para una nueva educación* (29-42). Barcelona: Editorial Graó.
- Mayer, M. (2015). Ciudadanía del barrio y del planeta. En F. Imbernón. (Coord.). *Cinco ciudadanías para una nueva educación* (83-102). Barcelona: Editorial Graó.
- Mayor, F. (2015). Ciudadanía democrática. Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo. En F. Imbernón. (Coord.). *Cinco ciudadanías para una nueva educación* (15-27). Barcelona: Editorial Graó.
- Menchú, R. (2015). El sueño de una sociedad intercultural. En F. Imbernón. (Coord.). *Cinco ciudadanías para una nueva educación* (63-81). Barcelona: Editorial Graó.
- Moraes, M. (2016). *Reforma del pensamiento y reforma de la educación para aprender a vivir*. Sin dato.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Francia: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- Morin, E. (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*. España: Paidós.
- Morin, E. (2011). *La vía*. Barcelona: Paidós.
- Panico, F. (2019). Apuntes iniciales hacia una metodología del sujeto estético para la formación universitaria. *Sinéctica*, (52), 00008. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0052-008](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0052-008)
- Rizvi, F. y Lingard. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Madrid: Morata.
- Yurén, T. (2013). *Ciudadanía y educación. Ideales, dilemas y posibilidades de la formación ético-política*. México: Juan pablos editor, UAEM.
- Yurén, T. (2019). La formación ético-política en la educación superior: del currículum oculto a la transversalidad. En Lugo, E. y Yurén, T.. *Temas transversales en educación superior, perspectivas y estudios en casos*. México: Juan Pablos Editor, UAEM.